Señor
JUEZ CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS DE VALLEDUPAR
E.S.D.

REF. Proceso ejecutivo de mínima cuantía de CENTRO COMERCIAL UNICENTRO VALLEDUPAR contra PAOLA LUCIA OROZCO VIDAL. RAD. 20001400300720210085200

ALFONSO ENRIQUE RESTREPO MESA, abogado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, a través de este memorial me permito presentar a usted **liquidación del crédito y costas** a la fecha**,** dentro de dicho cobro ejecutivo, a lo cual procedo de la siguiente manera:

CAPITAL (Cuotas de administración a octubre de 2023) ……. $32.331.800
GASTOS DE PROCESO …… $ 250.000
INTERESES DE MORA: …… $ 17.421.374
COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO: …… $ 4.975.317

TOTAL LIQUIDACIÓN CREDITO Y COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO: **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS ($54.978.491)**

Atentamente,

ALFONSO ENRIQUE RESTREPO MESA
C.C.77.030.364
T.P. 66.390 del C.S. de la J.

RE: LIQUIDACIÓN CREDITO EJECUTIVO RAD. 2021 - 0085200

Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar <csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 02/10/2023 16:46

Para:ALFOREME18@HOTMAIL.COM <ALFOREME18@HOTMAIL.COM>

Buen día...Su solicitud fue registrada en el sistema Siglo XXI y será enviada al despacho citado....E.Castro

Centro de Servicios Judiciales Juzgados Civiles y Familia de Valledupar

Carrera 14 Calle 14 Piso 6 Oficina 601 Palacio de Justicia

Teléfono: 57 - 5800688 | ***Mail: csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co***

De: Alfonso Enrique Restrepo Mesa <alforeme18@hotmail.com>
Enviado: lunes, 2 de octubre de 2023 15:49
Para: Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar <csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: LIQUIDACIÓN CREDITO EJECUTIVO RAD. 2021 - 0085200